

BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL I CONCURSO ESCOLAR DE CREACIÓN AUDIOVISUAL

“LA CUEVA DE LOS FRANCESES Y SU ENTORNO”

OBJETO.-

El Servicio de Turismo de la Diputación Provincial de Palencia considera que el Turismo Escolar y Familiar es fundamental para promocionar y dinamizar la Cueva de los Franceses. Por ese motivo durante el presente año se van a desarrollar numerosas actividades dirigidas a niños y familias con la finalidad de dar a conocer esta formación kárstica y el Espacio Natural de Covalagua.

Pretendemos completar la visita a la Cueva de los Franceses y su entorno con actividades dirigidas a aquellos escolares interesados en la geología y el medio ambiente, invitándoles a participar en la I Edición del Concurso Escolar de Creación Audiovisual “La Cueva de los Franceses y su entorno” para que fomenten su interés por los recursos de su Provincia y por el trabajo en equipo.

MODALIDADES.-

Dos modalidades diferentes:

- A) CARTEL DIGITAL
- B) PRESENTACIÓN MULTIMEDIA

DESTINATARIOS.-

Dirigido a profesores y alumnos de Primaria, ESO, Ciclos Formativos, Bachillerato y Centros de Educación Especial de la Capital y Provincia de Palencia.

La inscripción en el concurso se realizará por equipos / aulas matriculados en los centros indicados, con la coordinación de un docente que imparta alguna asignatura en esos cursos.

Cada profesor – tutor podrá coordinar más de un equipo y cada concursante sólo podrá inscribirse en un equipo.

CONTENIDO DE LOS TRABAJOS.-

Desde la Diputación Provincial de Palencia se pretende brindar la oportunidad a los centros educativos, de la Provincia y la Capital, para que desarrollen trabajos que muestren la riqueza paisajística que atesora el Espacio Natural de Covalagua, y ello con la diversidad de matices que las distintas épocas del año proporcionan a esta parte de la Montaña Palentina. Los trabajos deberán plasmar las características geomorfológicas, la flora y la fauna del Páramo de la Lora y de la Cueva, así como los vestigios del pasado, como el Menhir de Canto Hito o el Pozo de los Lobos.

FORMATO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS.-

Los trabajos presentados, que deberán ser inéditos, no habiendo sido premiados con anterioridad, deberán presentarse en soporte digital, de forma que puedan ser expuestos, en la web de la Diputación Provincial de Palencia, www.diputaciondepalencia.es, así como en el portal turístico de la Institución Provincial www.palenciaturismo.es, así como en la web de la Cueva de los Franceses www.lacuevadelosfranceses.es.

Los trabajos también podrán compartirse a través de las redes sociales con la finalidad de dar a conocer estos premios, así como para promocionar este recurso turístico, referente de la Montaña Palentina.

Las imágenes, videos, música o cualquier otro contenido de los trabajos presentados, deberán estar libres de derechos de autor, o, en su defecto, contar con los correspondientes permisos para su utilización según la cláusula incluida en el Anexo I.

Podrán utilizarse las imágenes del portal www.palenciaturismo.es o podrán realizarse fotografías o videos en el interior de la Cueva y su Centro de Recepción de Visitantes, siempre que se solicite autorización a los monitores, así como al Servicio de Turismo de la Diputación Provincial.

Es preciso que las imágenes en las que haya menores cuenten con la autorización de sus progenitores o tutores legales, tal y como se indica en el Anexo I.

Los formatos admitidos para las dos modalidades son:

- a) Cartel Digital. Imagen en formato JPG de 800 píxeles de ancho por 1.131 píxeles de alto y 300 dpi de resolución.
- b) Presentación multimedia: Power Point (Microsoft Office), Impress (LibreOffice) o SWF (flash) con un tamaño máximo de 10 megabytes. En el caso de SWF (flash), la resolución será de 640x480 píxeles y el tamaño máximo del archivo de 10 megabytes. Los archivos de música utilizados tendrán un formato .mp3 o .wma.

Todos los trabajos se acompañarán de un breve texto descriptivo y de una memoria de trabajo impresa.

Todos los trabajos se presentarán en formato DVD.

Para cualquier aclaración en este sentido, los participantes podrán dirigirse a cualquiera de estas direcciones y teléfonos:

SERVICIO DE TURISMO

Diputación Provincial de Palencia

C / Mayor, 31 Bajo

Tlfno. 979 70 65 23

turismo@diputaciondepalencia.es

INSCRIPCIÓN, LUGAR Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN.-

- Para participar en este Concurso Escolar cada profesor individualmente deberá inscribir a su aula, que participará conjuntamente, entre el 1 de mayo y el 31 de octubre de 2014.
- Cada aula será considerado un grupo y deberá preparar un trabajo que refleje las características de la propia Cueva y su entorno, con objeto de mostrar las características geomorfológicas, la flora y la fauna del Páramo de la Lora, así como los vestigios del pasado, como el Menhir de Canto Hito, el Pozo de los Lobos.
- Los directores de los Centros cuyos alumnos presenten trabajos a este concurso deberán presentar una solicitud (Anexo I).
- Los modelos se encuentran a disposición de los colegios en la página web de la Diputación de Palencia www.diputaciondepalencia.es y en el portal www.palenciaturismo.es. Estos anexos deberán ser firmados por el Director del Centro y por el tutor del aula que se presente a este concurso (Anexos I y II).
- Cada Centro podrá presentar hasta tres trabajos como máximo entre todas las modalidades. Se considerará grupo a cada una de las aulas junto a su tutor.
- La solicitud de inscripción (Anexos I y II) deberá presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Palencia (C/ Burgos, 1, 34001 Palencia).
- Los Centros Educativos deberán recibir una confirmación de la inscripción por parte del Servicio de Turismo, debiendo presentar los trabajos definitivos hasta el 15 de noviembre de 2014. Junto a los trabajos presentados (en DVD), cualquiera que sea la categoría elegida, deberá adjuntarse memoria explicativa del mismo, exponiendo la relación entre el trabajo y la temática del concurso.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS.-

El Servicio de Turismo de la Diputación Provincial podrá exponer los trabajos en la Cueva o en otro lugar que considere idóneo, así como en las páginas web indicadas y en las redes sociales.

JURADO.-

El jurado será nombrado por el Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Palencia, y estará formado por personal de la Diputación Provincial de Palencia, de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, por el Gerente de la empresa adjudicataria del Servicio de visitas a la Cueva de los Franceses, así como por expertos en fotografía y comunicación audiovisual.

El jurado teniendo en cuenta tanto la calidad técnica como artística, valorará y elegirá, entre todos los trabajos presentados, los finalistas para cada una de las modalidades y eliminará todos aquellos que no cumplan alguno de los requisitos estipulados en las bases del concurso.

Posteriormente, el jurado, entre todos los trabajos finalistas, seleccionará los ganadores.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado tiene la facultad de interpretar las presentes bases y de resolver las dudas que ofrezcan las mismas.

CRITERIOS DE VALORACIÓN POR PARTE DEL JURADO.-

Para la valoración de los trabajos presentados, el jurado tomará en cuenta los aspectos que se indican a continuación:

- Creatividad, originalidad y presentación del trabajo.
- Calidad técnica y artística.
- Valor educativo y divulgativo.

PREMIOS.-

El jurado seleccionará entre los trabajos finalistas, los tres mejores de cada modalidad:

Primer Premio al Mejor Cartel Digital.-

Primer Premio a la Mejor Presentación Multimedia.-

Primer Premio al Mejor Centro de Educación Especial.-

Contenido: Diploma + Visita al Museo de Ciencias Naturales de Madrid y Entrada al Parque de Atracciones de Madrid para toda la clase. Para el tutor del grupo, una estancia de fin de semana en un alojamiento de turismo rural de la Provincia para cada uno.

Dependiendo del tipo de alojamiento:

- a) Casa Rural: Alojamiento durante un fin de semana (de viernes a domingo) para el máximo de capacidad del alojamiento.
- b) Centro de Turismo Rural o Posada: Fin de semana (de viernes a domingo) para cuatro personas en régimen de alojamiento y desayuno en dos habitaciones dobles.

*Los viajes serán organizados por el Servicio de Turismo de la Diputación Provincial de Palencia y el Centro Educativo. Las fechas para su realización serán fijadas por el Centro para poder coordinarlas con el calendario escolar. Tendrá lugar una reunión previa para preparar el viaje, debiendo comunicar el centro escolar la fecha del viaje al menos con un mes de antelación.

Los alojamientos de turismo rural donde podrá disfrutarse de las estancias se comunicarán a los agraciados junto al premio.

INSTRUCCIÓN, FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS.-

El procedimiento de concesión de los premios será el de concurrencia competitiva.

El órgano instructor de los premios será el Servicio de Turismo de la Diputación Provincial de Palencia, que comprobará el cumplimiento de los requisitos y condiciones de participación en la convocatoria.

No podrá declararse desierto ningún premio.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en el mes de diciembre de 2014. En ese momento será comunicado a los ganadores, que posteriormente serán convocados al acto de entrega de premios en la Diputación Provincial de Palencia. La entrega de premios tendrá lugar en el mes de diciembre y será comunicado a los centros con la suficiente antelación.

DERECHOS PATRIMONIALES DE EXPLOTACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS.-

De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, los premiados, sin perjuicio de los derechos morales que les corresponden, ceden gratuitamente a la Diputación Provincial de Palencia, con carácter de exclusiva y con la facultad de cesión a terceros, los derechos patrimoniales de los trabajos premiados en el presente concurso.

Los derechos patrimoniales de propiedad intelectual cedidos por el autor en exclusiva al Servicio de Turismo comprenden la explotación por la Institución Provincial, con exclusión de cualquier otra persona, incluido el propio cedente, así como el otorgamiento de autorizaciones exclusivas a terceros, de los trabajos, en cualquier formato o soporte y por cualquier sistema, procedimiento o modalidad existentes.

El autor de cada proyecto garantiza a la Diputación Provincial de Palencia la autoría, originalidad y propiedad de los derechos de autor sobre la obra y asumirá las responsabilidades legales que le correspondan, liberando a los organizadores de cualquier responsabilidad que emane de la obra, y de cualquier reclamación que terceras personas pudieran hacer respecto de ésta. El autor se obliga a indemnizar los daños y perjuicios directos o indirectos, morales y patrimoniales que puedan sufrir los organizadores por dicha causa. En caso de plagio, el autor será el único responsable ante el autor plagiado.

Asimismo, el autor deberá recabar, bajo su responsabilidad, la autorización de las personas que pudieran aparecer en los trabajos, para la efectiva actividad que se convoca, siempre y cuando las imágenes no hayan sido tomadas en un lugar público en la forma legalmente prescrita.

El resto de los trabajos podrá ser retirado en el plazo de un mes desde la entrega de premios, entendiéndose que, en caso contrario, los autores renuncian a su propiedad a favor de la Diputación Provincial de Palencia.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES.-

La participación en el Concurso supone la plena aceptación de sus bases. Cualquier otra eventualidad no recogida en las bases será resuelta por el Servicio de Turismo de la Diputación Provincial de Palencia.